Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contrataciones

San Lorenzo, 28 de julio de 2015

Señores:
DECOGRAB
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que la firma mencionada fue adjudicada para el llamado a **CD Nº 09/2015 "Adquisición de Banderas y Estandartes para Casa Matriz y Filiales"**, se detalla en el cuadro siguiente:

Empresa Adjudicada	Adjudicado
DECOGRAB de Edgar Garay	Por el Total

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme lo establece la Resolución del Decanato Nº 2 del 27 de julio de 2015.

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución DNCP Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

Lic. Pablo Martínez Burt
Jefe Departamento de Contrataciones

Recibido: Edgar Garay

SENDING REPORT

Jul. 28 2015 03:13PM

YOUR LOGO : UOC FACULTAD ECONOMIA UNA
YOUR FAX NO. : 021585566

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	DECOGRAF	Jul. 28 03:12PM	00'39	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contrataciones

San Lorenzo, 28 de julio de 2015

Señores:
J.A. Artes
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que la firma mencionada fue adjudicada para el llamado a **CD Nº 09/2015 "Adquisición de Banderas y Estandartes para Casa Matriz y Filiales"**, se detalla en el cuadro siguiente:

Empresa Adjudicada	Adjudicado
DECOGRAB de Edgar Garay	Por el Total

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme lo establece la Resolución del Decanato Nº 2 del 27 de julio de 2015.

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución DNCP Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

Lic. Pablo Martínez Díaz
Jefe Departamento de Contrataciones

J. A. Artes: Recibido Sr. Josué

SENDING REPORT

Jul. 28 2015 03:16PM

YOUR LOGO : UOC FACULTAD ECONOMIA UNA
YOUR FAX NO. : 021585566

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	#1428#0502618	Jul. 28 03:15PM	00'39	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.